



Expediente: 148/21
Carátula: BALBORIN ROSA YOLANDA C/ VILLA GARCIA PEDRO JESUS Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/12/2023 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - VILLA GARCIA, PEDRO JESUS-DEMANDADO
27233085788 - BALBORIN, ROSA YOLANDA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 148/21



H3020166426

AUTOS: BALBORIN ROSA YOLANDA c/ VILLA GARCIA PEDRO JESUS Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°148/21

Monteros, 15 de diciembre de 2023.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Río Colorado.Póngase a conocimiento de las partes. FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 15/12/2023

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.